

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

92

CADALSO DE LOS VIDRIOS

CONTRATACIÓN

Mediante el presente anuncio, se someten a información pública el proyecto técnico y el pliego de cláusulas administrativas particulares que servirán de base a la concesión administrativa de uso privativo para la instalación de un centro de transformación subterráneo en la calle Hornabajo, número 4, con vuelta a la avenida de la Constitución, número 39, bien de dominio público, que se adjudicará directamente.

Por plazo de treinta días a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, el expediente podrá ser examinado por los interesados en las dependencias municipales, sitas en la calle Real, número 36, de Cadalso de los Vidrios, quienes podrán formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Cadalso de los Vidrios, a 16 de abril de 2012.—La alcaldesa, Verónica María Muñoz Villalba.

(01/1.204/12)